



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESION ORDINARIA  
AÑO 2021**

**LUNES, 3 DE MAYO DE 2021**

**DIA CIENTO TRECE**

A la una y treinta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores ausentes:

Javier A. Aponte Dalmau (Excusado) y Joanne M. Rodríguez Veve (Excusada).

**INVOCACIÓN**

La doctora Raquel Rodríguez Gauthier, Directora de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La senadora Hau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Las senadoras González Arroyo, Moran Trinidad, el senador Vargas Vidot, las senadoras Santiago Negrón, Riquelme Cabrera, Rosa Vélez, los senadores Matías Rosario, Bernabe Riefkohl, las senadoras Soto Tolentino, Rivera Lassén, los senadores Villafañe Ramos, Torres Berríos, Zaragoza Gómez y la senadora Hau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

El señor Presidente solicita un minute de silencio en memoria del ex gobernador Don Carlos Romero Barceló.

### MINUTO DE SILENCIO

La senadora González Arroyo hace expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

La senadora Moran Trinidad, el senador Vargas Vidot, las senadoras Santiago Negrón, Riquelme Cabrera, Rosa Vélez, los senadores Matías Rosario, las senadoras Rivera Lassén, Soto Tolentino, los senadores Bernabe Riefkohl, Villafañe Ramos, Torres Berríos, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz y la senadora Hau hacen expresiones.

### INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 4.

De la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración, dos informes parciales sobre las investigaciones requeridas en torno a las R. del S. 3 y 6.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 153 y de las R. C. del S. 9 y 38, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 9, con enmiendas, según el entirillado electrónico que le acompaña.

De las Comisiones de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 54, con enmiendas, según el entirillado electrónico que le acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 141; 142; 143 y 149, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, un segundo informe parcial, sometido al amparo de la R. del S. 42.

### LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Hau:

PROYECTOS DEL SENADOP. del S. 342

Por el señor Villafañe Ramos (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 1 y 2 de la Ley Núm. 134 de 19 de julio de 1960, según enmendada, conocida como “Ley para Autorizar el Descuento de Cuotas de Asociaciones, Federaciones o Uniones de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico”; a los fines de extender el derecho al descuento de cuotas a los empleados de la Rama Judicial.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 343

Por la señora Rosa Vélez:

“Para enmendar la Sección 10 de la Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos”, a los fines de incluir la medición de seguridad alimentaria en las encuestas que realiza el Negociado de Estadísticas; y para otros fines relacionados.”

(ESPECIAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA)

P. del S. 344

Por los señores Vargas Vidot, Dalmau Santiago, Rivera Schatz, Ríos Santiago, Neumann Zayas y la señora Rivera Lassén:

“Para añadir un nuevo inciso (n) al Artículo 3 y reasignar los incisos (n) al (v) como incisos (o) al (w) de dicho artículo; enmendar el inciso (1) del Artículo 4; añadir un nuevo Artículo 4-A; enmendar el inciso (a) del Artículo 15; enmendar el Artículo 16; añadir un nuevo Artículo 20-A; enmendar el Artículo 21; enmendar el Artículo 23; enmendar el inciso (c) (1) del Artículo 24; enmendar el inciso (a) del Artículo 27; y añadir un nuevo inciso (h) al Artículo 37 de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como “Ley de Menores de Puerto Rico”; enmendar el inciso (d) de la Regla 2.9; enmendar la Regla 2.12, enmendar la Regla 2.14, añadir una nueva Regla 2.20, enmendar la Regla 4.1; enmendar la Regla 5.1 y enmendar la Regla 8.1 de las Reglas de Procedimientos para Asuntos de Menores, según enmendada, a los fines de establecer que la jurisdicción del Tribunal de Menores será ejercida sobre los(as) menores entre la edad de 13 años de edad y menores de 18 años y establecer procedimientos alternos para menores que no hayan cumplido los trece 13 años de edad; requerir el agotamiento de remedios administrativos establecido en el sistema de educación público o privado cuando la situación elevada a la consideración del foro judicial, Sala de Asuntos de Menores, se origine en una institución educativa; prohibir el uso de restricciones mecánicas en los procedimientos de menores y regular el proceso para determinar en qué casos de manera excepcional podrán ser utilizadas las mismas; establecer la Mediación como Método Alternativo para la Solución de Conflictos en los Procesos de Menores; prohibir el uso del informe social previo o durante la vista adjudicativa y prohibir el confinamiento en solitario(a) y el uso de gas pimienta contra menores durante el periodo carcelario; disponer que será compulsorio el uso de intérpretes a partir de la etapa investigativa; atemperar los términos para la celebración de la vista de determinación de causa probable para la radicación de la querrela a los dispuesto en la “Ley de Menores”; reducir los términos para la celebración de las vistas en alzada tanto en los casos de menores bajo la custodia del Negociado de Instituciones Juveniles, como para los(as) menores bajo la custodia de padres, madres y/o encargados(as) y disponer requisitos mínimos al Estado al momento de celebrar vistas en ausencia del(la) menor; eliminar las renunciaciones de

jurisdicción automáticas y limitar las renunciaciones de jurisdicción a casos de asesinato y agresión sexual; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 345

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar los Artículos 3.3, 3.4, 3.7, 6.1, 6.2, 6.4, 6.5 y 6.6 de la Ley 2-2018, según enmendada, conocida como “Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico”, a los fines de imponer responsabilidades jurídicas a personas que admiten haber cometido actos de corrupción pero que no son procesadas por los mismos, añadir penalidades por violar las disposiciones de esta ley; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 346

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar los Artículos 4, 5, 6, 7 y 8 de la Ley Núm. 27 de 8 de diciembre de 1990, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento y Concesión de Inmunidad a Testigos”, para disponer que en los casos que se proceda a la concesión de algún tipo de inmunidad se deberá requerir al beneficiado que declare bajo juramento si ha cometido delitos contra la integridad pública o delitos sujetos al Registro dispuesto por el Artículo 6.2 de la Ley 2-2018, según enmendada, conocida como la “Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico” y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 347

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar el Artículo 12 de la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, conocida como la “Ley de la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente” para disponer que la determinación de la concesión del privilegio de inmunidad contra el procesamiento deberá contar con la anuencia de la mayoría los miembros del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente antes de recurrir al Tribunal de Primera Instancia para su consentimiento y; para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 348

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para crear y establecer la región turística “Ruta Turística del Este”, que estará compuesta por los municipios de Canóvanas, Carolina, Ceiba, Culebra, Fajardo, Loíza, Luquillo, Río Grande, Trujillo Alto y Vieques; crear un Comité de Planificación; ordenar a la Compañía de Turismo a elaborar un “Plan Estratégico de Desarrollo Turístico y Mercadeo”; para enmendar los Artículos 3 y 19 de la Ley Núm. 125 de 5 de agosto de 2016, conocida como “Ley de Regionalización Turística de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 349

Por el señor Neumann Zayas y Soto Rivera (Por Petición):

“Para añadir un inciso (f) al Artículo 2; enmendar el inciso (g) y agregar un inciso (h) al Artículo 4; enmendar el Artículo 5; añadir un Artículo 5-A; eliminar el actual inciso (c) del Artículo 6 y sustituirlo por un nuevo inciso (c); añadir los Artículos 6-B y 6-C; enmendar el Artículo 7-A; y enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 58 de 27 de mayo de 1976, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar la Profesión de Consejería en Rehabilitación en Puerto Rico”, a fin de incluir la definición de “evaluación vocacional”; ampliar los deberes de la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación; establecer las normas para mantener un registro al día de profesionales especialistas de la evaluación vocacional autorizados a ejercer legalmente esta especialidad, así como sus respectivos Códigos de Ética; autorizar que aspirantes a ejercer la Consejería en Rehabilitación puedan tomar el examen de reválida una vez hayan cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos, excepto el internado; disponer los requisitos para otorgar las licencias y certificaciones profesionales; establecer el Registro de Profesionales en Evaluación Vocacional y sus requisitos; reorganizar la forma y cumplimiento de los estudios continuos de los consejeros en rehabilitación; y disponer los requisitos de horas de educación continua a ser evaluados por la Junta para la consideración del título, su continuidad, denegación o suspensión.”

(GOBIERNO)

P. del S. 350

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para enmendar el Artículo 20 (Agencias de Adopción), de la Ley 61-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Adopción de Puerto Rico” a los fines de dar acceso a las Agencias de Adopción a información de los menores inscritos en el Registro Estatal Voluntario de Adopción de Puerto Rico (R.E.V.A.) y para que sean las agencias de adopción quienes gestionen el procedimiento de adopción cuando identifiquen a partes adoptantes que reciban una determinación de colocación favorable.”

(ASUNTOS DE LA VIDA Y FAMILIA)

P. del S. 351

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para enmendar los artículos 2.3, 5.1, 6.1, 7.2, 7.3, 7.9, 9.10 y 10.14 de la Ley 58-2020, según enmendada, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico de 2020” y añadir un nuevo Artículo 7.2(A) y un nuevo Artículo 9.5(A) a la Ley 58-2020, según enmendada, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico de 2020” a los fines de permitir las candidaturas coaligadas entre dos o más partidos políticos o entre un candidato o candidata independiente y uno o varios partidos políticos.”

(DE LO JURÍDICO)

\*P. del S. 352

Por los señores Rivera Schatz, Neumann Zayas, Ríos Santiago, Villafañe Ramos, Matías Rosario y las señoras Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Moran Trinidad, Soto Tolentino y Jiménez Santoni:

“Para crear la “Ley de Estándares de Seguridad de Gomas y Neumáticos”, a los fines de reglamentar la venta y utilización de neumáticos en Puerto Rico; establecer unos estándares mínimos de calidad que deberán tener los neumáticos puestos a la venta; imponerle al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas la responsabilidad de promulgar aquella reglamentación que se entienda necesaria para asegurar su efectiva consecución; enmendar el Artículo 19 de la Ley 41-2009,

según enmendada, conocida como la “Ley para el Manejo Adecuado de Neumáticos Desechados de Puerto Rico”, con el propósito de atemperarla a esta; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 353

Por el señor Villafañe Ramos y la señora González Arroyo:

“Para añadir el Capítulo 3, Sección 1040.01 al Subtítulo A de la Ley Núm. 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de disponer que la otorgación de todos los incentivos y exenciones dispuestos en dicho Código, que afecten o correspondan a los municipios, tendrán que establecerse, avalarse o modificarse mediante ordenanza municipal, y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 354

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para enmendar la Sección 1020.08 de la Ley Núm. 60 de 1 de julio de 2019, mejor conocida como el Código de Incentivos de Puerto Rico y eliminar el término de un (1) año para obtener la certificación de agricultor bona fide y establecer el término de cuatro (4) años para beneficiar a agricultores y nuevos emprendedores en la industria agrícola; requerir la notificación inmediata del incumplimiento del cincuenta y un por ciento (51%) de producción en un negocio agroindustrial como operador, dueño o arrendatario; establecer una cláusula de penalidad de reparar todo aquel beneficio pecuniario o servicio obtenido del que no se hubiera beneficiado de no poseer la certificación.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 355

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar el Artículo 24 de la Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico”, a los fines de ampliar las funciones que le fueran conferidas a las comisiones locales de planificación para que estas elaboren planes, políticas y estrategias comerciales y turísticas para el desarrollo socioeconómico de los municipios; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 356

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar los artículos 8.4, 8.15 y 8.16 de la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”, a los fines de acelerar los procesos de evaluación y otorgación de permisos y recomendaciones, los permisos de uso condicional a individuos o pequeñas y medianas empresas para el establecimiento, extensión y operación de ciertos negocios o usos que sean compatibles con la calificación que ostenta el predio y permisos de uso automáticos; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 357

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar el inciso Ñ del Artículo 5, añadir un nuevo Artículo 6 y reenumerar el actual Artículo 6 como 7, a la Ley 237-2004, según enmendada, conocida como la “Ley para Establecer Parámetros Uniformes en los Procesos de Contratación de Servicios Profesionales y Consultivos para las Agencias y Entidades Gubernamentales del ELA” , para prohibir el beneficio económico de la contratación gubernamental a favor de personas que hayan declarado bajo juramento que han cometido delitos contra la integridad pública o delitos sujetos al Registro creado mediante el Artículo 6.2 de la Ley 2-2018, según enmendada, conocida como el “Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico” independientemente de si fueron procesados por las conductas delictivas, para ampliar las consecuencias por violar las disposiciones de dicha ley y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 358

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar el Artículo 3.10 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a fin de establecer que en toda vista de causa probable para arresto por cualquiera de los delitos establecidos en la ley deberá estar presente, sin discreción alguna, un representante del Ministerio Público.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES; Y DE LO JURÍDICO)

\*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 72

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para asignar a la Sociedad Ambiente Marino la cantidad de veinte mil dólares (\$20,000.00) con cargo al “Fondo de Emergencia” a tenor con la Ley Núm. 91 de 21 de junio de 1966, según enmendada, para atender la condición del “stony coral tissue loss disease” (SCTLD), enfermedad que está afectando a nuestros corales, particularmente en los municipios de Culebra y Vega Baja, ocasionándoles la muerte; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. C. del S. 73

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar al Negociado de la Policía de Puerto Rico, adscrito al Departamento de Seguridad Pública, disolver permanentemente la División de Operaciones Tácticas y reasignar su personal a otras operaciones del cuerpo policiaco que resulten congruentes con la preparación, adiestramiento, mérito, capacidad y aptitud de sus agentes, así como las necesidades de la agencia; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 12

Por la señora Santiago Negrón:

“Para solicitar al Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia, que enmiende la Orden Ejecutiva OE-2021-013 a los fines de establecer disposiciones específicas que atiendan las necesidades especiales de las mujeres y otras personas con diversidad funcional, particularmente las que padezcan condiciones que impidan su comunicación efectiva, que confrontan violencia de género.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 187

Por la señora Trujillo Plumey:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 12, aprobada el 28 de enero de 2021, que ordena a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez del Senado de Puerto Rico a investigar sobre los servicios que proveen los programas de Llame y Viaje y la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) a la población con diversidad funcional; investigar la situación presupuestaria de estos programas del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP); investigar los señalamientos en relación al mantenimiento de unidades como las rampas para personas con diversidad funcional, protocolos de querellas y vistas administrativas; e investigará el perfil de los participantes con diversidad funcional que utilizan servicios de transportación de la AMA y del Programa Llame.”

R. del S. 188

Por la señora Hau:

“Para dejar sin efecto lo dispuesto en la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico adoptadas mediante la Resolución del Senado 150 de 6 de abril de 2021 a los efectos de permitir a los Senadores y Senadoras que no hayan presentado su Informe Financiero correspondiente al año 2020 al 1 de mayo de 2021, puedan hacerlo en o antes del 30 de mayo de 2021.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 189

Por el señor Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 10 aprobada el 28 de enero de 2021 y enmendada el 4 de marzo de 2021, que ordena a la Comisión de Salud investigar las medidas que han tomado el Gobierno Central y los Gobiernos Municipales de Vieques y Culebra para el manejo de la pandemia causada por el COVID-19 y su impacto en dichos municipios; a los fines de extender su vigencia.”

R. del S. 190

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Moran Trinidad, Neumann Zayas, Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino y Villafañe Ramos:



“Para expresar sus condolencias y el más sentido pésame del Senado de Puerto Rico, a la familia y seres queridos de quien fue en vida, Don Carlos Romero Barceló, exgobernador de Puerto Rico, uno de los líderes más emblemáticos y prominentes que ha dado nuestra tierra.”

R. del S. 191

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 2, que ordena a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el resultado de las inspecciones llevadas a cabo en las escuelas públicas, luego de los temblores de 2020.”

R. del S. 192

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales una investigación exhaustiva sobre el cumplimiento, por parte del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico, con la Ley Núm. 192 de 13 de diciembre de 2007, la cual declaró como Reserva Natural el Cerro las Planadas y sus áreas adyacentes que se extienden junto a la cuenca hidrográfica del río Lapa, localizadas en los Barrios Lapa, Pasto Viejo y Cercadillo del Municipio de Cayey, y el Sector la Yeyesa del Barrio Lapa del Municipio de Salinas, y las acciones tomadas por dicha agencia ante las denuncias hechas por organizaciones y comunidades sobre actividades de deforestación, remoción de terrenos y construcciones ilegales, entre otras, dentro de los límites de dicha reserva.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 193

Por el señor Soto Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Salud a realizar una investigación abarcadora, sobre lo que ocurrió con el desembolso de los fondos asignado al Programa de Neurocirugía del Recinto de Ciencias Médicas que resultó en la pérdida de su acreditación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 283

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para enmendar las Reglas 112, 145, 146, 151, 193 y 213 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de establecer que el veredicto rendido por los jurados deberá ser unánime para que este pueda surtir efecto, de conformidad con la determinación del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América en *Ramos v. Louisiana*, 590 U. S. \_\_\_\_ (2020); y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 316

Por el representante Matos García:

“Para prohibir la disposición en áreas no designadas de mascarillas y guantes desechables en las playas, balnearios y cuerpos de agua del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 375

Por el representante Cruz Burgos:

“Para añadir los incisos (z), (aa) y (bb) al Artículo 4, añadir el inciso (bb) al Artículo 6, enmendar el Artículo 7, 8 y 10 de la Ley Núm. 14 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña”, a los fines de incluir en la política preferencial de compras del Estado Libre Asociado de Puerto Rico aquellos productos y artículos que el proceso de fabricación haya sido el reciclaje; y para otros fines.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 455

Por el representante Márquez Lebrón:

“Para enmendar el Artículo 6, inciso (a) de la Ley 33-2019, conocida como “Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico”, a los fines de establecer que el presidente del Comité de Expertos y Asesores sobre Cambio Climático no podrá ser un miembro ex officio; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 39

Por el representante Rodríguez Negrón:

“Para ordenar a la Secretaria del Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico Ana I. Escobar Pabón atender, de forma inmediata, los reclamos de confinados, sus familiares y personal de custodia, en relación a la grave situación de las condiciones físicas del Centro de Detención del Oeste conocido como Cárcel El Limón de Mayagüez y el alegado manejo inadecuado de los protocolos establecidos por el Departamento de Salud y la comunidad científica para enfrentar la pandemia de Covid-19, y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. de la C. 77

Por la representante Soto Arroyo y el representante Varela Fernández:

“Para ordenar a la Secretaria de Educación a implementar lo dispuesto en la Ley 56-2018 para incluir cursos de lenguaje de señas en el currículo de las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico del nivel elemental, intermedio y superior, y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

### MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación, sometiendo al Senado para su consejo y consentimiento, el nombramiento del señor Carlos Rom Lidin, para Miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico.

Del gobernador Pierluisi Urrutia, tres comunicaciones, retirando los nombramientos de la agrónoma Lorraine de la Cruz Cobián, para Miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico (BDE); de la señora Heidi Zayas, para Miembro de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios contra Enfermedades Catastróficas Remediables; y de la arquitecta Camille M. Colón, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), previamente sometidos al Senado para su consejo y consentimiento.

De la licenciada Ileana Borges, Directora Ejecutiva de la Oficina de Nombramientos Judiciales y Ejecutivos del Gobernador, dos comunicaciones del gobernador Pierluisi Urrutia, sometiendo al Senado para su consejo y consentimiento, el nombramiento del doctor José Colón Grau, para Comisionado del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas, en sustitución del nombramiento del doctor José Colón Grau, para Comisionado del Negociado de Manejo de Emergencias Médicas; y del honorable Jorge L. Toledo Reyna, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término, en sustitución del nombramiento del honorable Jorge L. Toledo Reina, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término.

Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 81; 122; 128; 187; 222 y 233; y las R. C. del S. 30 y 59.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 283; 316; 375 y 455; y las R. C. de la C. 39 y 77, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas el P. de la C. 339.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo ha firmado el P. de la C. 339.

La senadora Rosa Vélez se ha unido como coautora del P. del S. 9, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

La senadora Soto Tolentino se ha unido como coautora del P. del S. 54, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

La senadora Soto Tolentino se ha unido como coautora del P. del S. 187, con la autorización de la senadora Hau, autora de la medida.

El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor de los P. del S. 330 y 331, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de las medidas.

La senadora Rosa Vélez se ha unido como coautora del P. del S. 337, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor de las R. del S. 174 y 183, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

La senadora González Arroyo se ha unido como coautora de la R. del S. 180, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

La senadora Jiménez Santoni y el senador Soto Rivera se han unido como coautores de la R. del S. 185, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de la medida.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del sábado 1 hasta el martes, 11 de mayo de 2021; y a su vez concede igual solicitud al Senado de así solicitarlo.

La senadora Hau formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del sábado 1 hasta el martes, 11 de mayo de 2021.

Sin objeción, se aprueba.

## **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la honorable Maite D. Oronoz Rodríguez. Jueza Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico, una comunicación, sobre los trabajos preparatorios de la Junta Constitucional de Revisión de Distritos Electorales Senatoriales y Representativos, incluyendo el nombramiento de sus miembros adicionales y la aprobación de una asignación presupuestaria para dicho organismo.

La senadora Padilla Alvelo y los senadores Rivera Schatz y Ruiz Nieves, han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2020, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021.

Los senadores Dalmau Santiago y Rivera Schatz han radicado Declaraciones Juradas sobre ingresos extra legislativos correspondientes al año 2020, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Los senadores Aponte Dalmau y Dalmau Santiago; la senadora Padilla Alvelo; los senadores Rivera Schatz y Villafañe Ramos; y el señor Yamil Rivera Vélez, Secretario del Senado, han radicado el certificado de presentación electrónica de sus informes financiero del año 2020 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

De la senadora González Huertas, Presidenta de las Comisiones de Cumplimiento y Reestructuración; y de Asuntos Internos, dos comunicaciones, sometiendo los informes requeridos por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

Del senador Soto Rivera, Presidente, y del doctor José Luis Castro Borrero, Director Ejecutivo de las Comisiones de Salud; y de Desarrollo de la Región Norte, dos comunicaciones, sometiendo los informes requeridos por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

De la senadora García Montes, Presidenta de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, una comunicación, sometiendo el informe requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

De la senadora González Arroyo, Presidenta, y del licenciado Francisco J. del Valle Sosa, Director Ejecutivo, de las Comisiones de Asuntos Municipales y Vivienda; y de Desarrollo de la Región Oeste, dos comunicaciones, sometiendo los informes requeridos por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

De la senadora González Arroyo, Presidenta, y de la doctora Ada Álvarez Conde, Directora Ejecutiva, de la Comisión de Asuntos de las Mujeres, una comunicación, sometiendo el informe requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

De la licenciada Zaritza M. Torres Cruz, Directora Ejecutiva de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, una comunicación, sometiendo el informe requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

Del señor Heric Suriel Reyes Torres, Director Ejecutivo de las Comisiones de lo Jurídico; y de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, dos comunicaciones, sometiendo los informes requeridos por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

Del senador Vargas Vidot, Presidente de la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, una comunicación, sometiendo el informe requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

De la senadora Rivera Lassén, Presidenta; y la licenciada Angie Maldonado Rodríguez, Directora, de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, una comunicación, sometiendo el informe requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

De la doctora Raquel Rodríguez Gauthier, Directora Ejecutiva de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, una comunicación, sometiendo el informe requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

Del señor Luis M. Lafuente Ortiz, Director Ejecutivo de la Comisión de Cooperativismo, una comunicación, sometiendo el informe requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

Del señor Orlando Cintrón Negrón, Director Ejecutivo de la oficina de la senadora Trujillo Plumey, una comunicación, sometiendo el informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Este requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

Del licenciado Eliezer Ramos Parés, Secretario Interino del Departamento de Educación, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0037, presentada por la senadora García Montes y aprobada por el Senado el 23 de marzo de 2021.

De la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, una comunicación, contestando la Petición de Información 2021-0044, presentada por el senador Aponte Dalmau y aprobada por el Senado el 20 de abril de 2021.

Del honorable Ángel D. Concepción González, Alcalde del Municipio Autónomo de Cidra, una comunicación, remitiendo copia del Plan Estratégico 2022-2026, requerido por la Ley 238-2004, según enmendada.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la señora Maidalys Irizarry Villegas, Administradora, Oficina de la senadora Rodríguez Veve, una comunicación, solicitando se excuse a la senadora Rodríguez Veve de los trabajos legislativos, por motivos de salud.

La senadora Hau formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se excuse a la senadora Rodríguez Veve, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau recuerda y notifica que el próximo lunes, 10 de mayo de 2021, es el último día para radicar aquellas medidas que puedan ser consideradas en la presente Sesión Ordinaria.

## MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 2021-324

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y al Bombero Gabir G. Gómez Rada, con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño.

#### Moción Núm. 2021-325

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Paola Nicole Curbelo Ramírez, por haber culminado su duodécimo grado con la distinción de excelencia académica.

#### Moción Núm. 2021-326

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los estudiantes que culminaron el año académico con excelente desempeño académico, que les ha llevado a pertenecer al Cuadro de Honor de la Academia Edén Montessori en Vega Baja.

#### Moción Núm. 2021-327

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a un grupo de madres, abuelas y bisabuelas, con motivo de la celebración del Día de las Madres.

#### Moción Núm. 2021-328

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a varios integrantes del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Semana del Bombero.

#### Moción Núm. 2021-329

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al joven Joswar Figueroa Moyett, por su destacada participación en la disciplina ecuestre de carreras de andadura.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 190

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morán Trinidad, Neumann Zayas, Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino y Villafañe Ramos:

“Para expresar sus condolencias y el más sentido pésame del Senado de Puerto Rico, a la familia y seres queridos de quien fue en vida, Don Carlos Romero Barceló, exgobernador de Puerto Rico, uno de los líderes más emblemáticos y prominentes que ha dado nuestra tierra.

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 187

Por la senadora Trujillo Plumey:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 12, aprobada el 28 de enero de 2021, que ordena a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez del Senado de Puerto Rico a investigar sobre los servicios que proveen los programas de Llame y Viaje y la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) a la población con diversidad funcional; investigar la situación presupuestaria de estos programas del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP); investigar los señalamientos en relación al mantenimiento de unidades como las rampas para personas con diversidad funcional, protocolos de querellas y vistas administrativas; e investigará el perfil de los participantes con diversidad funcional que utilizan servicios de transportación de la AMA y del Programa Llame.”

R. del S. 189

Por el senador Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 10, aprobada el 28 de enero de 2021 y enmendada el 4 de marzo de 2021, que ordena a la Comisión de Salud investigar las medidas que han tomado el Gobierno Central y los Gobiernos Municipales de Vieques y Culebra para el manejo de la pandemia causada por el COVID-19 y su impacto en dichos municipios; a los fines de extender su vigencia.”

R. del S. 191

Por la senadora González Huertas:

“Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 2, **aprobada el 4 de febrero de 2021**, que ordena a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el resultado de las inspecciones llevadas a cabo en las escuelas públicas, luego de los temblores de 2020.”



La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de veinte (20) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas P. del S. 68 y P. del S. 104.”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas P. del S. 18, 53, 75, 76, 78, 81, 129, 143, 157, 169, 189 y 198; R. C. del S. 2.”

La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Gretchen M. Hau, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales, y Asuntos del Consumidor del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el 25 de junio de 2021, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 4; 43 y 69.”

La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Gretchen M. Hau, presidenta de la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el 25 de junio de 2021, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 20; 23; 29; 50; 51; 56; 65; 79; 93; 94; 112; 135 y 139.”

La senadora Rivera Lassén ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de cuarenta y cinco (45) días laborables, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 155 y 186.”

La senadora Hau formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo C, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 188; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rosa Vélez.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que la moción escrita radicada por la senadora Rivera Lassén, se enmiende y se conceda hasta el 25 de junio de 2021; y así enmendada se apruebe y se dé curso a la misma.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera, se retire de dicha prórroga el P. del S. 81; se enmiende y se conceda hasta el 25 de junio de 2021; y así enmendada se apruebe y se dé curso a la misma.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 185; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por ella.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Zaragoza Gómez, unirse como co-autor de las Mociones 2021-0325 a la 2021-0329.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como co-autora de la Moción 2021-0328.

Sin objeción, se aprueba.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

La senadora Hau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 63, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 74, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 87, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 102, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe conjunto de las Comisiones de lo Jurídico; y de Asuntos de la Vida y Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 130, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de lo Jurídico; y de Asuntos de las Mujeres, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 181, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 88, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 112, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 130, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 140, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 142, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 149, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 188, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 185, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

### **MOCIONES**

La senadora Hau formula la moción para que se releve a las Comisiones de Asuntos de las Mujeres; y de lo Jurídico de la consideración e informe del P. del S. 358; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 358, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de las Comisiones de Asuntos de las Mujeres; y de lo Jurídico.

La senadora Hau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 63.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Padilla Alvelo y el senador Neumann Zayas hacen expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

#### En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2: eliminar “cuales” y sustituir por “cuáles”

Página 2, párrafo 1, línea 1: después de “Legislativa” eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 2: después de “que” eliminar “,”

#### En el Decrétese:

Página 2, línea 3: eliminar “,”

Página 2, línea 15: eliminar “,”

Página 2, línea 16: eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 74.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 8: después de “(ASES)” eliminar “;” y sustituir por “,”

Página 3, párrafo 1, línea 3: eliminar “;” y sustituir por “,”

En el Decrétese:

Página 3, línea 7: eliminar “de la Isla” y sustituir por “del país”

Página 4, línea 8: eliminar “del Gobierno”

Página 4, línea 10: eliminar “(a)” y sustituir por “(e)”

Página 4, línea 11: después “drogas” añadir “,”

Página 4, línea 17: eliminar “(e)” y sustituir por “(f)”

Página 5, línea 1: eliminar “(f)” y sustituir por “(g)”

Página 5, línea 3: eliminar “(g)” y sustituir por “(h)”

Página 5, línea 5: eliminar “(h)” y sustituir por “(i)”

Página 5, línea 10: eliminar “del Gobierno”

Página 5, línea 20: después de “especiales” añadir “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 87.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Ruiz Nieves somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “de Puerto Rico”

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “la Isla” y sustituir por “el País”

Página 2, línea 3: eliminar “del Estado” y sustituir por “gubernamental”

Página 2, línea 6: después del “.” insertar “A tales fines, el Gobernador(a) del Estado Libre Asociado de Puerto Rico emitirá proclama al efecto, por lo menos diez (10) días de anticipación al 1 de mayo, en la que exhortará al pueblo puertorriqueño, así como ordenará a las distintas agencias y entidades que forman parte del Comité Interagencial para la Mitigación de Riesgos Naturales y Tecnológicos, a organizar y auspiciar las actividades propias de la temporada, conforme a esta Ley.”

En el Decrétese:

Página 2, línea 3: eliminar “día 1ro.” y sustituir por “1”

Página 2, línea 4: eliminar “día”

Página 3, línea 15: eliminar “día 1ro.” y sustituir por “1”

Página 3, línea 16: eliminar “día”

Página 4, línea 22: eliminar “día 1ro.” y sustituir por “1” y eliminar “día”

Página 5, línea 1: después de las “” insertar “,”

En el Título:

Línea 3: eliminar “día 1ro.” y sustituir por “1” y antes de “30” eliminar “día”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 102 (segundo informe).

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Línea 8: eliminar “invalida” y sustituir por “inválida”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 130.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental el senador Ruiz Nieves.**

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.



Las senadoras González Huertas, Rivera Lassén, García Montes, González Arroyo, Moran Trinidad, Santiago Negrón y los senadores Vargas Vidot, Rivera Schatz y Bernabe Riefkohl hacen expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

Los senadores Ríos Santiago, Villafañe Ramos y Matías Rosario hacen expresiones.

La senadora González Arroyo consume su turno de rectificación.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

La senadora Hau formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 181.

La senadora Hau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez, la senadora Santiago Negrón, el senador Ruiz Nieves, la senadora Padilla Alvelo, los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y la senadora Rosa Vélez hacen expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “reestructuración” y sustituir por “reestructuración”

Página 3, línea 2: eliminar “los primeros tres estados” y sustituir por “las primeras tres jurisdicciones”

Página 5, párrafo 2, línea 4: eliminar “Núm.”

En el Decrétese:

Página 5, línea 1: eliminar “Núm.”

Página 7, línea 11: después de “amparo” insertar “de la Sección 2 del Artículo VI”

Página 7, línea 12: después de “Rico” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

En el Título:

Línea 3: después de las “” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 88.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl hace expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 4: eliminar “puertorriqueñas” y sustituir por “puertorriqueña”

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “mismo”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 112.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 5: después de “Rico” insertar “,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: eliminar “;”

Página 4, línea 1: eliminar “podrán” y sustituir por “podrá”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 130.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “públicos” eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 10: después de las “”” eliminar “.”

En el Título:

Línea 5: después de “municipios” insertar “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 140.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras Santiago Negrón y Rivera Lassén hacen expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 4, línea 8: eliminar “podrán” y sustituir por “podrá”

Página 5, línea 1: eliminar “;”

En el Título:

Línea 1: después de “Rico” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 142.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “\$” y después del “)” insertar “de dólares”

Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “Núm.”

Página 3, párrafo 1, línea 9: después de “2020” insertar “.”

En el Resuélvese:

- Página 3, línea 1: eliminar “,” y sustituir por “;”
- Página 3, línea 4: después de “Hermosa” insertar “,”
- Página 3, línea 6: eliminar “;” y sustituir por “,”
- Página 4, línea 1: después de “2020” insertar “.”

En el Título:

- Línea 1: eliminar “,” y sustituir por “;”
- Línea 4: después de “Hermosa” insertar “,”
- Línea 6: eliminar “;” y sustituir por “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 149.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “6” insertar “,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: después de “(90)” insertar “días”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 358.

La senadora Hau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: después de “género” eliminar “en Puerto Rico”; después de “Ejecutiva” añadir “2021-013,”

Página 1, párrafo 1, línea 8: después de “mujer” eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 2, línea 1: después de “hace” añadir “varios”

Página 2, línea 8: antes de “Ley” añadir “”

Página 2, línea 11: después de “sexual.” eliminar todo su contenido y sustituir por “La”

Página 2, línea 14: después de “54,” eliminar “supra,”

Página 3, párrafo 1, línea 3: después de “54,” eliminar “supra,”

Página 3, párrafo 1, línea 7: después de “ciudadanía” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 8: eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 2, línea 5: después de “emergencia” eliminar “*Ibid., pág. 10.*”

Página 3, párrafo 2, línea 9: después de “La” eliminar “OE2021-013” y sustituir por “Orden Ejecutiva 2021-013”

Página 3, párrafo 2, línea 11: después de “género.” eliminar todo su contenido

En el Decrétese:

Página 4, línea 4: antes de “Artículo” añadir “”

Página 5, línea 5: después de “Ley.” añadir “La Oficina de la Procuradora de las Mujeres tendrá que proveer un intercesor o intercesora para que comparezca a dicho procedimiento judicial.”

En el Título:

Línea 5: después de “Público” añadir “, así como un intercesor o intercesora de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 185.

La senadora Hau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 1: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “ésta” y sustituir por “esta”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “ley” añadir “,”; después de “información” añadir “,”

Página 2, párrafo 3, línea 1: después de “También” añadir “,”

Página 2, párrafo 3, línea 2: eliminar “Seguros” y sustituir por “seguros”

Página 2, párrafo 5, línea 1: eliminar “en adición” y sustituir por “además”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: eliminar “exhaustiva”

Página 3, línea 8: después de “privadas” eliminar el “.” y sustituir por “,”

Página 3, entre las líneas 9 y 10: añadir una nueva Sección 2 para que se lea como sigue “Sección 2.- La Comisión podrá celebrar vistas públicas; citar funcionarios, funcionarias y testigos; requerir información, documentos y objetos; y realizar inspecciones oculares a los fines de cumplir con el mandato de esta Resolución, de conformidad con el Artículo 31 del Código Político de Puerto Rico de 1902.”

Página 3, línea 10: eliminar “Sección 2” y sustituir por “Sección 3”

Página 3, línea 14: eliminar “Sección 3” y sustituir por “Sección 4”

En el Título:

Línea 1: eliminar “exhaustiva”

Línea 8: eliminar el “.” y sustituir por una “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 188.

La senadora Hau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.



La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “Núm.”

Página 2, línea 3: después de “2021” añadir “.”

Página 2, párrafo 1, línea 8: eliminar “30” y sustituir por “20”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 2: después de “Rico” añadir “,”; después de “Resolución” añadir “del Senado”; después de “150” eliminar todo su contenido e insertar “,”

Página 2, línea 3: eliminar “6 de abril de 2021 en cuanto”

Página 2, línea 5: eliminar “30” y sustituir por “20”

Página 2, línea 7: después de “Financieros” añadir “,”

Página 2, línea 8: después de “Rico” añadir “,”

En el Título:

Línea 2: después de “Rico” añadir “,”; después de “150” eliminar todo su contenido e insertar “,”

Línea 3: eliminar “abril de 2021”

Línea 5: eliminar “30” y sustituir por “20”

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

La senadora Hau formula la moción para que se proceda a la consideración del P. del S. 130, que está en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Santiago Negrón, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 130.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la votación de dicho Proyecto de Ley, sea por pase de lista.

El senador Rivera Schatz secunda la moción de la senadora González Arroyo.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La señora Presidenta Incidental hace expresiones.

La senadora Jiménez Santoni se abstiene.

La senadora Moran Trinidad informa que emitirá un voto explicativo.

La senadora Padilla Alvelo se abstiene.

La senadora Soto Tolentino se abstiene con voto explicativo.

El senador Torres Berríos se abstiene.

El P. del S. 130, es sometido a Votación, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total ..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Wanda M. Soto Tolentino y Albert Torres Berríos.

Total ..... 4

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 5: después de “mujeres” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 2: eliminar “del Estado” y sustituir por “gubernamentales”

En el Decrétese:

Página 5, entre las líneas 1 y 2: insertar “...”

Página 6, línea 6: eliminar “sujeto activo” y sustituir por “victimario”

Página 6, línea 10: eliminar “sujeto activo” y sustituir por “victimario”

Página 6, línea 14: eliminar “sujeto activo” y sustituir por “victimario”

Página 6, línea 21: eliminar “sujeto activo” y sustituir por “victimario”

Página 7, línea 14: eliminar “sujeto” y sustituir por “victimario”

Página 7, línea 15: eliminar “activo”

Página 7, línea 19: eliminar “sujeto activo” y sustituir por “victimario”

Página 7, línea 23: eliminar “sujeto activo” y sustituir por “victimario”

Página 8, línea 3: eliminar “sujeto activo” y sustituir por “victimario”

Página 9, línea 14: después de “estadísticas.” insertar “””

El senador Rivera Schatz formula pregunta.

El senador Dalmau Santiago contesta.

### CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora Hau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 63; 74; 87; 102 (segundo informe); 130; 181; 358 y las R. del S. 88; 112; 130; 140; 142; 149; 185; 187; 188; 189; 190 y 191.

La senadora Hau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 130.

La senadora Padilla Alvelo informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 358.

El senador Neumann Zayas informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 130, del senador Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 130, del senador Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 130, de la senadora Moran Trinidad.

La senadora Santiago Negrón informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 190.

La senadora Moran Trinidad informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 358, de la senadora Padilla Alvelo.

La senadora Moran Trinidad informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 130.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 130, del senador Rivera Schatz y en torno al P. del S. 358, de la senadora Padilla Alvelo.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 358, de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Torres Berríos solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 130.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rosa Vélez solicita abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 112.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 130, con voto explicativo e informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 358, de la senadora Padilla Alvelo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 130 e informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Soto Tolentino.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 130, de la senadora Soto Tolentino.

El senador Matías Rosario informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 358, de la senadora Padilla Alvelo.

Los P. del S. 63; 74; 87; 102 (segundo informe); 181 y las R. del S. 185; 188 y 189, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitzá Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

Las R. del S. 88; 130; 140; 142; 149; 187 y 191, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 112, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto

Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Elizabeth Rosa Vélez.

Total ..... 1

La R. del S. 190, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 358, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda M. Soto Tolentino.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 130, es sometido a Votación, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María



de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total ..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Wanda M. Soto Tolentino y Albert Torres Berríos.

Total ..... 4

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente moción:

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida P. del S. 150.”

La senadora Hau formula la moción para que la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera, solicitando sesenta (60) días adicionales, se enmiende y se conceda hasta el 25 de junio de 2021; y así enmendada se apruebe y se dé curso a la misma.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes 3 hasta el lunes, 10 de mayo de 2020.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que las Mociones Núm. 2021-0330 a la 2021-0336, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-0330

Por la señora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe una felicitación y reconocimiento con motivo de la Semana de los Bomberos de Puerto Rico al \_\_\_\_\_ del Municipio de Maricao”.

Moción Núm. 2021-0331

Por la señora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe una felicitación a \_\_\_\_\_, por su labor en el Negociado de Bomberos de Puerto Rico, Zona de Caguas-Humacao.

Moción Núm. 2021-0332

Por las señoras Jiménez Santoni, Riquelme Cabrera y Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe la más sincera felicitación y reconocimiento al Obispo Manuel Fuentes Valentín, por su gran aportación durante su incumbencia como Presidente de la Fraternidad Pentecostal de Puerto Rico y de la Iglesia de Dios Pentecostal Movimiento Internacional, Región de Puerto Rico.

Moción Núm. 2021-0333

Por la señora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Wanda Martínez Arroyo, con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción Núm. 2021-0334

Por la señora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Rebecca López Ortiz, con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción Núm. 2021-0335

Por la señora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al cuerpo de la Policía Municipal de (municipio), con motivo de la celebración del Día de la Policía Municipal, así como por su desprendido e intachable servicio a nuestro País.

Moción Núm. 2021-0336

Por la señora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sentido pésame y mensaje de condolencias a la Diócesis de Arecibo y al pueblo católico, tras el fallecimiento de Monseñor Iñaki Mallona Txertudi, Obispo Emérito de esta Diócesis.

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se le permita unirse como co-autora de las Mociones 2021-0326 a la 2021-0329.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse como co-autor de las Mociones 2021-0324 a la 2021-0331 y 2021-0334 a la 2021-0336.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario solicita el consentimiento unánime del Cuerpo para hacer expresiones no controversiales.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves, unirse como co-autor de la Moción 2021-0330.

Sin objeción, se aprueba.

**LUNES, 3 DE MAYO DE 2021**

**DIA CIENTO TRECE**

A moción de la senadora Hau, siendo las siete y nueve minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 10 de mayo de 2021 a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente